



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No. 41.363

Guayaquil, Ecuador - Lunes 15 de Junio de 1998

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL AUTORIZADO Y DEL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA HUZIMA S.A.

Se comunica al público que la compañía HUZIMA S.A., aumentó su capital autorizado a UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES, y el suscrito en DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES DE SUCRES, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 15 de octubre de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Salinas, con el N° 41 el 27 de mayo de 1998.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 98-2-1-1-0001836 el 20 de abril de 1998.

El capital actual suscrito es de s/.624'000.000,00, está dividido en SEISCIENTAS VEINTICUATRO MIL ACCIONES de s/.1.000 cada una. Y el capital autorizado es de s/.1.248'000.000,00

WML/AJTMMLM

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL
DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Guayaquil, junio 3 de 1998